

**I.E.S. "MAR SERENA"**  
**Pulpí (Almería)**

**PROGRAMACIÓN DEL**  
**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

**2019-2020**

**PROFESORES:**

D. Juan Vicente López Ronquillo  
D. Miguel Ángel Montiel García

**ÍNDICE**

**B PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO**

**C. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DD.HH. 1º DE BACHILLERATO.**

**D. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DD.HH. 2º DE BACHILLERATO.**

**E. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO**

**F. PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO**

**G. PROGRAMACIÓN SEMIPRESENCIAL 1º BACHILLERATO**

**H. PROGRAMACIÓN SEMIPRESENCIAL 2º BACHILLERATO**

**1 CRITERIOS POR CURSO Y MATERIA**

Siguiendo los mismos criterios dispuestos en la LOMCE, el alumno tendrá que alcanzar los objetivos adaptados para este tipo de pruebas y criterios de evaluación.

**3º ESO VALORES ÉTICOS**

<b>Bloque</b>	<b>Bloque</b>	<b>PESO</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
1ª EVALUACIÓN	DIGNIDAD DE LA PERSONA, COMPRENSIÓN, RESPETO E IGUALDAD.	40% 40% 20%	EXÁMENES TRABAJO ACTITUD
2ª EVALUACIÓN	LA REFLEXIÓN ÉTICA, LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.	40% 40% 20%	EXÁMENES TRABAJO ACTITUD
3ª EVALUACIÓN	LOS VALORES ÉTICOS, LA D.U.D.H. Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	40% 40% 20%	EXÁMENES TRABAJO ACTITUD

Los exámenes podrán ser sustituidos por trabajos individuales o grupales a criterio del profesor.

## A. PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

### 3.1 Unidades didácticas en el libro de texto.

El libro de referencia será “Filosofía 1º Bachillerato” de Oxford. Las unidades didácticas que presenta son las siguientes:

1. QUÉ ES LA FILOSOFÍA
1. QUÉ ES REAL
2. LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA
4. LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
5. LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO
1. NATURALEZA Y CULTURA EN EL SER HUMANO
2. EL SENTIDO DE LA EXISTENCIA HUMANA
3. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL ARTE
4. LÓGICA, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN
5. TEORÍAS SOBRE LA MORAL HUMANA
11. LA FILOSOFÍA EN EL MUNDO EMPRESARIAL
2. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO

### 3.2 Temporalización

La materia de *Filosofía* tiene una carga horaria de tres horas semanales. Se estiman en unas 35 las semanas lectivas, por lo que le corresponderían 105 horas anuales. No obstante, teniendo en cuenta las sesiones ocupadas por pruebas escritas y orales, las salidas extraescolares y otras contingencias imprevistas, se consideran unas 100 horas de clase aproximadamente para cumplir la presente programación. La secuenciación de los contenidos quedaría de la siguiente forma:

- Primer trimestre: UD. 1 Y 2
- Segundo trimestre: UD. 3 A 7
- Tercer trimestre: UD. 8 A 12

Cada Unidad Didáctica puede trabajarse en dos semanas, lo que hace un total de 6-7 sesiones de media, aunque haya unidades que requieran de más tiempo como son las que se trabajarán en la primera evaluación y otras que serán trabajadas por grupos de alumnos y expuestas en clase, como son las tres últimas. Siempre que haya tiempo sobrante al terminar de trabajar cada Unidad Didáctica se dedicará a la ampliación de la exposición por parte del docente mediante la proyección de

películas o documentales sobre el tema tratado y el correspondiente coloquio, el comentario de noticias aparecidas en la prensa y que vienen al caso, así como a la realización de debates, aclaración de dudas relativas a las pruebas escritas o a trabajos escritos para realizar individualmente en casa, etc.

El Bloque 1 (*Contenidos transversales*), al ser exclusivamente procedimental se trabaja de forma transversal a lo largo del curso.

## 8.5 Criterios de evaluación por unidades, competencias clave y estándares de aprendizaje.

### Unidad 1. ¿Qué es la Filosofía?

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL)  Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)  Competencia digital (CD)  Aprender a aprender (CAA)  Competencias sociales y cívicas (CSC)  Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)  Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer en qué consiste la reflexión filosófica y su método de trabajo.</li> <li>• Valorar el sentido y la pervivencia de la filosofía como saber específico y como actividad.</li> <li>• Reconocer las principales preguntas y el modo de cuestionar propio de la filosofía.</li> <li>• Distinguir la filosofía de los saberes prerracionales.</li> <li>• Analizar conceptos como razón, sentido, imaginación, explicación racional, realidad, conocimiento y ser humano.</li> <li>• Conocer los distintos períodos históricos de la filosofía.</li> <li>• Reconocer las diversas disciplinas filosóficas y su idiosincrasia.</li> <li>• Diferenciar entre el uso teórico y el uso práctico de la razón.</li> </ul>

### Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 1, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>El origen de la filosofía: la filosofía como actitud y la filosofía como disciplina.</li> <li>Mito, magia y filosofía: el saber precientífico; imaginación, razón y la explicación racional.</li> </ul>	1. Conocer y comprender el origen y sentido de la filosofía como disciplina y como actividad. (CL, CAA, CSC, CEC)	<b>1.1.</b> Reconoce las preguntas y problemas propios de la filosofía. (CL, CAA, CSC, CEC)	1-4 Taller del filósofo: Experimento mental
		<b>1.2.</b> Distingue entre la filosofía como actitud y la disciplina específica de la filosofía. (CAA, CSC, CEC)	1-4 Taller del filósofo: Experimento mental
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las grandes preguntas de la filosofía: sobre la naturaleza, la realidad, el conocimiento y el ser humano.</li> <li>La perspectiva histórica de la filosofía: antigua, medieval, moderna y contemporánea.</li> </ul>	2. Identificar y distinguir entre las formas precientíficas del saber y el saber racional, tanto en textos escritos como en otras formas de expresión. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	<b>2.1.</b> Explica el origen de la filosofía. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	5-10
		<b>2.2.</b> Diferencia los planteamientos racionales de los imaginativos ante los problemas fundamentales. (CM, CAA, CSC, CEC)	5-10 y 12 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1
		<b>2.3.</b> Selecciona información en internet que le permite completar sus conocimientos. (CD, CAA)	3, 10, 16, 17 y 21 Taller del filósofo: Investigación filosófica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las disciplinas filosóficas: metafísica, gnoseología, antropología, ética, estética, filosofía política y otras disciplinas filosóficas.</li> <li>Filosofía,</li> </ul>	3. Reconocer las grandes preguntas de la filosofía, expresando por escrito sus planteamientos fundamentales. (CL, CAA, CEC,	<b>3.1.</b> Identifica, relaciona y distingue las grandes preguntas de la filosofía. (CAA, CSC, CEC)	11-14
		<b>3.2.</b> Reconoce el valor y la actualidad de las preguntas de la filosofía. (CAA, CSC, CEC)	11-14 Taller del filósofo: El club de debate

¿para qué?: las funciones de la filosofía y su sentido actual.	CSC)	<b>3.3.</b> Desarrolla por escrito los planteamientos filosóficos más generales. (CL, CAA, CSC, CEC)	11- 14
	4. Contextualizar histórica y culturalmente el desarrollo del pensamiento filosófico, identificando y reconociendo a través del análisis de pequeños textos el estilo de cada época. (CL, CAA, CSC, CEC)	<b>4.1.</b> Identifica el contexto histórico de los distintos autores. (CAA, CEC)	3, 16, 17 y 21
		<b>4.2.</b> Comprende y es capaz de explicar cómo incide la época en el autor y viceversa. (CAA, CSC, CEC)	3, 16, 17 y 21
		<b>4.3.</b> Lee y analiza de forma crítica textos breves sobre los planteamientos iniciales y fundamentales de la filosofía, de autores clásicos como Heráclito, Platón, Descartes, Kant, Nietzsche, Ortega o Russell. (CL, CAA, CSC, CEC)	15 y 22 Taller del filósofo: Comentario de textos 1-3
	5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de las diversas disciplinas filosóficas. (CL, CAA, CSC)	<b>5.1.</b> Utiliza con rigor conceptos como mito, imaginación, explicación, racional, metafísica, ontología, epistemología, antropología, filosofía práctica, ética o sabiduría, entre otros. (CL, CAA, CSC)	19, 20 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 2 y 3
		<b>5.2.</b> Ofrece una definición de términos filosóficos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CAA, CSC)	18-20
	6. Defender de modo argumentativo el valor de la filosofía y su vigencia. (CL, CAA, CSC, SIEE,	<b>6.1.</b> Realiza una disertación filosófica sobre el valor y vigencia de la filosofía. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	21-25 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 4 El club de debate

	CEC)	6.2. Identifica, en un caso práctico concreto actual, el valor de la filosofía como actividad crítica y herramienta de autoconocimiento. (CAA, CSC, SIEE, CEC)	22 y 24 Taller del filósofo: El club de debate
--	------	--	--

## Unidad 2. ¿Qué es real?

Competencias clave	Objetivos didácticos
<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer en qué consiste la metafísica como modo holístico de comprensión de lo real.</li> <li>• Reconocer las principales preguntas de la metafísica y su desarrollo histórico.</li> <li>• Conocer y comprender los planteamientos ontológicos al respecto de la unidad y la pluralidad, de la realidad y la apariencia, de las concepciones estáticas y dinámicas de la realidad, de la esencia y la existencia, y la problemática de la demostración racional de la existencia de Dios.</li> <li>• Valorar críticamente la significación histórica y los límites del planteamiento metafísico.</li> <li>• Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la metafísica y ser capaz de leer comprensivamente textos sencillos clásicos de esta disciplina.</li> <li>• Realizar planteamientos abstractos sencillos.</li> <li>• A partir de unos objetivos y una metodología de investigación claras, ser capaces de discriminar entre la información superflua y la valiosa.</li> </ul>

### Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 2, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La metafísica como explicación teórica de la realidad, su sentido y vigencia.</li> <li>• El concepto de ser y sustancia.</li> <li>• Unidad y pluralidad: monismo y pluralismo, realidad y apariencia, lo permanente y lo cambiante.</li> <li>• Esencia y existencia, ser contingente y ser necesario, la cuestión sobre la existencia de Dios.</li> </ul>	<p>1. Identificar la especificidad del planteamiento metafísico como un intento de dar una respuesta global a la cuestión por la realidad, frente a la parcialidad de las respuestas de las ciencias particulares. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p><b>1.1.</b> Identifica las cuestiones específicas de la metafísica. (CAA, CEC)</p>	1, 2, 16
		<p><b>1.2.</b> Realiza planteamientos metafísicos personales básicos sobre la realidad. (CL, CAA, CEC)</p>	1, 2, 5, 10, 14, 21 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
		<p><b>1.3.</b> Distingue el tipo de preguntas propias de las ciencias particulares de las específicas de la metafísica. (CMCT, CAA, CEC)</p>	10 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dualismo ontológico y materialismo.</li> <li>• El problema de la metafísica: límites del planteamiento metafísico.</li> </ul>	<p>2. Conocer los planteamientos metafísicos en relación con los problemas del ser, la sustancia, el monismo y el pluralismo, la realidad y la apariencia, lo permanente y lo cambiante, la esencia y la existencia, el dualismo y el materialismo, y replantear desde la actualidad estas perspectivas.</p>	<p><b>2.1.</b> Reconstruye lógicamente alguno de los planteamientos clásicos de la metafísica. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	3, 4, 6, 8, 12, 16, 18 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
		<p><b>2.2.</b> Reconoce el valor y las consecuencias prácticas de decantarse por unas respuestas metafísicas u otras. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	11, 15, 16 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
		<p><b>2.3.</b> Relaciona los planteamientos clásicos de la metafísica con planteamientos actuales de la física en relación al problema de la materia y de la relación mente-cerebro. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	10 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas



	(CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)		
3.	Contextualizar histórica y culturalmente el desarrollo del pensamiento metafísico, identificando y reconociendo a través del análisis de pequeños textos el estilo de cada época. (CL, CD, CAA, CSC, CEC)	3.1. Relaciona las diversas cuestiones planteadas por la metafísica con los autores correspondientes y sus períodos históricos a través de tablas, diagramas y / o mapas conceptuales. (CL, CAA, CEC)	8, 9, 15, 17
		3.2. Explica el sentido histórico de determinados planteamientos y respuestas de los distintos filósofos y amplía los conocimientos buscando información en fuentes analógicas y digitales. (CL, CD, CAA, CSC, CEC)	7-9, 11-15, 17, 19
4.	Valorar críticamente el peligro dogmático de la razón teórica pura. Valorar positivamente el carácter hipotético y la importancia del anclaje empírico en el desarrollo del conocimiento. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	4.1. Realiza una disertación filosófica sobre los límites y peligros de la metafísica informándose a través de fuentes analógicas y digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	19, 21 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
		4.2. Conoce las críticas de Kant, Nietzsche y el neopositivismo lógico a los planteamientos metafísicos. (CL, CMCT, CSC, CEC)	18-20
5.	Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental	5.1. Utiliza con rigor conceptos como ser, sustancia, esencia, existencia, ser contingente, devenir, entre otros. (CL, CAA, CEC)	2, 6, 8-15 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1-3

	de la metafísica y encontrar y seleccionar con rigor la información adecuada en las fuentes disponibles dentro de un proceso de investigación filosófica. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente, y construye un diccionario colaborativo a través de herramientas en internet. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	2, 6, 8, 10, 12, 14, 15 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1-3
		5.3. Encuentra y selecciona con criterio en fuentes analógicas y digitales, la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema de metafísica. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	6, 9, 12, 14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 4 Investigación filosófica
6. Leer comprensiva y críticamente textos sobre metafísica y ser capaz de realizar planteamientos metafísicos propios. (CL, CAA, SIEE, CEC)	6.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves sobre metafísica de autores clásicos, Platón, Séneca, santo Tomás, Descartes, Kant, Nietzsche o Heidegger. (CL, CAA, SIEE, CEC)	3, 4, 13, 20 Taller del filósofo: Comentarios de texto 1-3	
		6.2. Reflexiona en torno a cuestiones existenciales, como la muerte o la existencia de Dios, y defender una postura consistente. (CL, CAA, SIEE, CEC)	5 Taller del filósofo: El club de debate Experimento mental

### Unidad 3. La filosofía de la naturaleza

Competencias clave	Objetivos didácticos
--------------------	----------------------

Comunicación lingüística (CL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer el origen de la filosofía de la naturaleza en la admiración que sintió el ser humano por esta.</li> <li>• Analizar qué es un paradigma científico y valorar su importancia como modelo explicativo global.</li> <li>• Comprender los paradigmas mecanicista y teleológico como las principales soluciones dadas a la cuestión sobre la naturaleza desde la filosofía.</li> <li>• Valorar críticamente las limitaciones de los planteamientos mecanicista y teleológico.</li> <li>• Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la filosofía de la naturaleza.</li> <li>• Leer comprensivamente textos sencillos clásicos de esta materia.</li> <li>• Reconocer las diversas cosmovisiones científicas a través de ejemplos concretos.</li> <li>• A partir de unos objetivos y una metodología de investigación claras, discriminar entre la información superflua y la valiosa, tanto en medios tradicionales como en internet.</li> </ul>
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)	
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (CAA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

### Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 3, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La admiración ante la naturaleza.</li> <li>• La cosmovisión aristotélica.</li> <li>• El universo mecánico.</li> <li>• La cosmovisión contemporánea</li> </ul>	<p>1. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>1.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>2, 10, 14</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 2, 3</p> <p>Aplicación y síntesis 1, 2</p> <p>Disertaciones filosóficas</p> <p>El club de debate</p>

<p>ea.</p>		<p><b>1.2.</b> Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellas. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>12-14</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Aplicación y síntesis 1, 2</p> <p>Experimento mental</p> <p>Investigación filosófica</p>
	<p><b>2.</b> Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p><b>2.1.</b>Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>7, 8, 10, 14</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1</p>
	<p><b>3.</b> Contextualizar histórica y culturalmente cada cosmovisión ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p>	<p><b>3.1.</b> Contextualiza histórica y culturalmente cada cosmovisión. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>4, 5, 6, 8, 10-14</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1-3</p> <p>El club de debate</p> <p>Experimento mental</p>
		<p><b>3.2.</b> Amplía información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p>	<p>1, 12-14</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Aplicación y síntesis 3</p> <p>El club de debate</p>

4. Leer y analizar de forma crítica textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad tanto desde el plano metafísico como físico. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	4.1. Lee comprensivamente textos filosóficos, epistemológicos y científicos, de autores como Kuhn, Husserl, Aristóteles, Galileo, Laplace, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CL, CMCT, CAA, CEC)	3, 4, 9, 11 Taller del filósofo: Comentario de texto 1
	4.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos, epistemológicos y científicos, clásicos y contemporáneos. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	3, 4, 9, 11 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
5. Utilizar con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)	5.1. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, caos, entre otros. (CL, CMCT, CAA, CEC)	6, 10-14 Taller del filósofo: Comentario de texto 2, 3 Aplicación y síntesis 1-3 El club de debate
	5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente, compartiéndolo en una página wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)	10-14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3
	5.3. Encuentra y selecciona con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema de metafísica. (CL, CMCT,	1, 12-14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3

		CD, CAA, SIEE, CEC)	Disertaciones filosóficas El club de debate Investigación filosófica
6. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada. (CL, CMCT, CD CAA, CSC, SIEE, CEC)	6.1. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	2, 11, 13, 14 Taller del filósofo: Comentario de texto 2. Disertaciones filosóficas El club de debate	
	6.2. Realiza disertaciones filosóficas sobre el tema estudiado. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	13, 14 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas Investigación filosófica	
	6.3. Participa en debates sobre el tema estudiado. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Taller del filósofo: El club de debate	
	6.4. Encuentra y selecciona con criterio, en fuentes analógicas y virtuales, la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema de metafísica. (CL, CMCT, CD CAA, CSC, SIEE, CEC)		

Contenidos	Criterios de evaluación	de Estándares evaluables	de aprendizaje	Indicadores
------------	-------------------------	--------------------------	----------------	-------------

#### Unidad 4. La filosofía de la ciencia

Competencias clave	Objetivos didácticos
<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar qué es la filosofía de la ciencia.</li> <li>• Valorar las distintas concepciones históricas de la ciencia y sus etapas.</li> <li>• Conocer y comprender los distintos elementos de la ciencia, poniendo especial atención en las diversas concepciones del método científico, como el modo de elaboración de un saber crítico.</li> <li>• Analizar los tipos de ciencia, diferenciando entre ciencias formales y experimentales, y naturales y sociales.</li> <li>• Valorar críticamente los diversos criterios de demarcación de la verdad científica, reconociendo la naturaleza hipotética de todo saber empírico.</li> <li>• Reconocer el valor de la técnica como saber transformador de la realidad, a la vez que su transformación moderna, a través de la incorporación del saber científico, en forma de tecnología.</li> <li>• Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la filosofía de la ciencia.</li> <li>• Discriminar entre la información superflua y la valiosa, tanto en medios tradicionales como en internet.</li> </ul>

#### Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 4, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

<p>La filosofía de la ciencia como reflexión sobre el método, las condiciones y los límites del saber científico.</p> <p>Las concepciones históricas de la ciencia: aristotélica, galileana y contemporánea.</p> <p>Los diversos elementos constitutivos de las ciencias.</p> <p>La clasificación de las ciencias: formales y experimentales, naturales y sociales.</p> <p>El método científico.</p> <p>Los criterios de demarcación de la verdad científica: verificación, falsación, contexto de descubrimiento y de justificación.</p> <p>La técnica como saber transformador: la tecnología.</p>	<p>1. Contextualizar histórica y culturalmente los diversos modelos de saber científico, ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales que permitan relacionar los diversos conceptos, valorando el progreso y los límites del saber científico. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p><b>1.1.</b> Reconoce y distingue los modelos aristotélico, galileano y contemporáneo de la ciencia, siendo capaz de relacionarlos, mostrar de forma argumentada sus límites y entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (CL, CMCT, CSC, CEC)</p> <p><b>1.2.</b> Realiza una investigación utilizando todas las fuentes disponibles sobre los diversos períodos históricos de la ciencia. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p> <p><b>1.3.</b> Elabora un diagrama comparando los diversos modelos científicos a lo largo de la historia. (CM, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>1, 9,-13</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1-3</p> <p>Aplicación y síntesis 2</p> <p>Disertaciones filosóficas</p> <p>15</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Disertaciones filosóficas</p> <p>1</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Disertaciones filosóficas</p>
	<p>2. Conocer y explicar la función de la ciencia, los distintos modelos de explicación, las características, los métodos y la tipología del saber científico. Exponer los problemas epistemológicos al respecto de la objetividad, la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE,</p>	<p><b>2.1.</b> Pon ejemplos sobre usos adecuados e inadecuados del término <i>ciencia</i> en la vida cotidiana y explicar por qué la auténtica ciencia es digna de aprecio. (CL, CMCT, CAA, CSC)</p> <p><b>2.2.</b> Explica los objetivos, las funciones y los principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. (CL, CMCT, CEC)</p> <p><b>2.3.</b> Muestra las limitaciones del método inductivo, explica la superioridad del</p>	<p>3, 6, 7</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1, 2</p> <p>Disertaciones filosóficas</p> <p>6-8, 10-13</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1, 2</p> <p>Aplicación y síntesis 2</p> <p>Disertaciones filosóficas</p> <p>8-13</p>



	CEC)	<p>método hipotético-deductivo frente al clásico y las semejanzas y diferencias entre el verificacionismo y el falsacionismo. (CL, CMCT, CEC)</p>	
		<p><b>2.4.</b> Compone una disertación filosófica en torno a la problemática de la condición epistemológica de las verdades científicas o las diversas concepciones de la ciencia. (CL, CM, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>2, 10, 13 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas</p>
	<p>3. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, reflexionando sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p><b>3.1.</b> Explica que la técnica representa a la vez una adaptación del hombre al medio y una adaptación del medio a la visión del ser humano. (CL, CM, CEC)</p>	<p>14 Taller del filósofo: Comentario de texto 3 El club de debate</p>
		<p><b>3.2.</b> Prepara un debate mediante todo tipo de recursos sobre la relación entre progreso científico y progreso humano. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>Taller del filósofo: El club de debate</p>
	<p>4. Analizar textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p><b>4.1.</b> Lee comprensivamente textos filosóficos de autores como M. Bunge, A. F. Chalmers, C. G. Hempel, K. Popper, M. Horkheimer, T. Dobzhansky o B. Russell. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>3, 5, 7, 8, 13, 16 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3</p>
		<p><b>4.2.</b> Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como D. Hume, B. Russell, J. Ortega y Gasset, M. Horkheimer, P. Thuillier o A. Huxley. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>3, 5, 7, 8, 13, 16 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3</p>

	SIEE, CEC)		
	<p>5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la filosofía de la ciencia, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p><b>5.1.</b> Utiliza con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando el espacio digital wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>3-8, 11-13</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1-3</p> <p>Aplicación y síntesis 1-3</p> <p>Experimento mental</p>
		<p><b>5.2.</b> Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)</p>	<p>3,-8, 11, 13</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1-3</p> <p>Aplicación y síntesis 3</p> <p>Experimento mental</p>
	<p>6. Elabora argumentos propios sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p><b>6.1.</b> Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden del proceso de conocimiento. (CL, CMCT, CAA, SIEE)</p>	<p>Taller del filósofo:</p> <p>Investigación filosófica</p>
		<p><b>6.2.</b> Selecciona con criterio la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema relacionado con los estudiados. (CMCT, CD, CAA, SIEE)</p>	<p>4, 15</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>El club de debate</p> <p>Investigación filosófica</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
------------	-------------------------	--------------------------------------	-------------

Unidad 5. La teoría del conocimiento

Competencias clave	Objetivos didácticos
<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar qué es la epistemología, valorando la necesidad de una reflexión crítica sobre las facultades, grados, tipos y métodos de conocimiento.</li> <li>• Diferenciar entre las distintas facultades del conocimiento, y reconocer y valor su complementariedad.</li> <li>• Distinguir y valorar los diversos grados de conocimiento, los distintos métodos utilizados, juzgando los esfuerzos por conquistar mayores niveles de certeza a la vez que la limitación intrínseca a los diferentes objetos de conocimiento.</li> <li>• Valorar la verdad como horizonte último del conocimiento, conociendo los diversos criterios para establecerla y los límites mismos del saber.</li> <li>• Desarrollar argumentaciones propias en torno a las cuestiones características de la teoría del conocimiento, participando en discusiones y elaborando disertaciones que muestren un desarrollo lógico elaborado y personal.</li> <li>• Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la epistemología.</li> <li>• A partir de unos objetivos y una metodología de investigación claros, discriminar entre la información disponible.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La teoría del conocimiento como pregunta genérica y específica por la verdad y sus condiciones de posibilidad.</li> <li>• Las facultades cognoscitivas: razón, entendimiento y sensibilidad. Las diferentes concepciones epistemológicas a las que dan pie.</li> <li>• Los grados y tipos de conocimientos: saber, creencia y opinión; conocimiento teórico y práctico.</li> <li>• Los métodos de conocimiento: cartesiano, trascendental, dialéctico, fenomenológico.</li> <li>• Criterios y concepciones de la verdad.</li> <li>• Los límites del conocimiento: realismo e idealismo, relativismo y perspectivismo, dogmatismo y escepticismo.</li> </ul>	<p><b>1.</b> Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, exponiendo por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p><b>1.1.</b> Diferencia y es capaz de ofrecer una explicación clara de la naturaleza diversa de las distintas facultades del conocimiento y sobre los modelos explicativos como el racionalismo, el empirismo y el criticismo. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>1, 3, 6, 8, 12</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1-3</p> <p>Aplicación y síntesis 2</p> <p>Disertaciones filosóficas</p> <p>Investigación filosófica</p>	
		<p><b>1.2.</b> Elabora un cuadro comparativo en el que recoge los distintos grados de conocimiento, así como las semejanzas y diferencias que existen entre ellos. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>9</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Aplicación y síntesis 2</p>	
		<p><b>1.3.</b> Realiza una disertación en la que es capaz de explicar la importancia de la razón y los sentidos en el proceso de conocimiento. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>Taller del filósofo:</p> <p>Disertaciones filosóficas</p>	
		<p><b>2.</b> Conocer y explicar distintos métodos de conocimiento planteados por las diferentes tradiciones filosóficas. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p><b>2.1.</b> Establece una comparación entre el método cartesiano y el trascendental, y señala las semejanzas y diferencias entre ellos. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>5, 13</p>
			<p><b>2.2.</b> Realiza una disertación sobre la importancia del método en el conocimiento. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>Taller del filósofo:</p> <p>Disertaciones filosóficas</p>
		<p><b>3.</b> Reconocer y comprender las diversas concepciones de la verdad y los límites del conocimiento humano establecidos por la epistemología. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p><b>3.1.</b> Prepara un documento para compartir en la wiki sobre las concepciones racionalistas, formalistas o pragmatistas de la verdad, incluyendo recursos interactivos seleccionados de internet por el propio alumno. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p>	<p>16</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Aplicación y síntesis 3</p>
			<p><b>3.2.</b> Señala en distintos casos concretos el criterio de verdad que se está aplicando. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>2, 15</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Aplicación y síntesis 1</p> <p>Experimento mental</p>
			<p><b>3.3.</b> Participa activamente en un debate sobre si existen verdades absolutas o no, aportando argumentos razonables y significativos. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>18, 19</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>El club de debate</p>
			<p><b>3.4.</b> Elabora un cuadro con las distintas formas de realismo e idealismo, y sus características. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>17</p>

	<p>4. Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre epistemología, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>4.1. Lee comprensivamente textos filosóficos de autores como Descartes, Hume, Kant, Russell, Apel o Colomer. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>3, 6, 8, 12, 15</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1-3</p>
		<p>4.2. Es capaz de realizar comentarios sobre textos filosóficos de autores como Platón, Tomás de Aquino, Heidegger, Unamuno o Savater. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>3, 6, 8, 12, 15</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1-3</p>
	<p>5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la teoría del conocimiento, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>5.1. Utiliza con rigor términos como percepción, razón, racionalismo, empirismo, opinión, saber, realismo, idealismo, dogmatismo o escepticismo y construye un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando la wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p>	<p>1-3, 5, 7, 8, 10,-12, 15, 16, 19</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Aplicación y síntesis 3</p>
		<p>5.2. Es capaz de ofrecer una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)</p>	<p>1-5, 7,-8,-11, 12, 15, 16,-19</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Aplicación y síntesis 3</p>
	<p>6. Ser capaz de elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>6.1. Realiza al menos una disertación filosófica y/o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>1, 10, 14</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Disertaciones filosóficas</p> <p>El club de debate</p> <p>Investigación filosófica</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
------------	-------------------------	--------------------------------------	-------------

## Unidad 6. Naturaleza y cultura en el ser humano

Competencias clave	Objetivos didácticos
<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar qué es la antropología distinguiendo las distintas dimensiones de lo humano y los diversos conocimientos que las estudian.</li> <li>• Distinguir entre el fijismo, el evolucionismo y los diferentes tipos de evolucionismo.</li> <li>• Conocer el origen y el proceso evolutivo de nuestra especie, siendo capaz de identificar las ventajas que nos permitieron sobrevivir y convertirnos en la especie que somos.</li> <li>• Explicar qué es la humanización y qué conductas han resultado específicas de nuestra especie.</li> <li>• Diferenciar los elementos naturales y culturales presentes en nuestra especie, valorando positivamente la diversidad cultural.</li> <li>• Afrontar los retos de las sociedades multiculturales, valorándolas en su riqueza pero advirtiendo los riesgos de un relativismo cultural.</li> <li>• Realizar disertaciones, comentarios de texto y debates sobre los temas estudiados.</li> <li>• A partir de unos objetivos y una metodología de investigación claros, discriminar entre la información disponible.</li> <li>• Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la antropología.</li> </ul>

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 6, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción entre las diversas dimensiones del ser humano y el método de investigación antropológica.</li> <li>• El origen del hombre y la teoría de la evolución.</li> <li>• Hominización y humanización.</li> <li>• El carácter social y cultural del ser humano: naturaleza y cultura, diversidad e identidad cultural.</li> <li>• Los universales culturales: arte, mito, religión, tabúes y ritos.</li> </ul>	<p>1. Conocer en qué consiste la antropología, tanto científica como filosófica, y el valor del conocimiento de las culturas humanas como modo de superación de los prejuicios etnocéntricos. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>1.1. Elabora un cuadro en el que se recogen las subdivisiones de la antropología, sus enfoques y sus métodos específicos. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>1.2. Realiza una descripción de los prejuicios derivados de no respetar los principios de diversidad cultural y de unidad psíquica de la humanidad, elaborando un decálogo de las actitudes favorables para fomentar el respeto entre individuos y culturas. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>2</p> <p>1</p> <p>Taller filosófico: Disertaciones filosóficas El club de debate.</p>
	<p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>2.1. Elabora una comparación entre las teorías de Lamarck y Darwin, señalando sus principales semejanzas y diferencias. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p> <p>2.2. Lee de modo comprensivo diversos documentos sobre las polémicas éticas surgidas a raíz del evolucionismo, en su conflicto con las explicaciones tradicionales acerca del origen del hombre, así como de las derivadas de las posibilidades de ingeniería genética abiertas. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>5</p> <p>5, 6</p>
	<p>3. Reconocer y comprender el proceso de hominización y humanización, así como la dialéctica naturaleza-cultura como marco específico de la identidad humana. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>3.1. Responde por escrito correctamente a las preguntas: ¿qué se entiende por proceso de hominización? ¿Cuál ha sido su duración? ¿Ha concluido? ¿A quiénes ha afectado? (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>8-10</p> <p>Taller filosófico: Comentario de texto 1</p>
		<p>3.2. Elabora un diagrama en el que recoge los cambios evolutivos más significativos en el proceso de hominización, mostrando su relación. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>10</p>
		<p>3.3. Distingue, a través de ejemplos concretos, el proceso de hominización del de humanización. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>11-13</p> <p>Taller filosófico: Comentario de texto 1 Aplicación y síntesis 1 Experimento mental</p>
		<p>3.4. Realiza una investigación en grupo sobre el etnocentrismo, el relativismo cultural o el interculturalismo, exponiendo las características de cada uno y realizando una comparación entre cada postura, publicando las conclusiones en una herramienta TIC. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>17</p>
	<p>4. Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre antropología, identificando las problemáticas y soluciones propuestas,</p>	<p>4.1. Lee comprensivamente textos filosóficos de autores como Darwin, Harris, Chardin, Cordón, Mosterín o Manuel Delgado, entre otros. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>4, 7, 11, 14, 15, 18</p> <p>Taller filosófico: Comentario de texto 1-3</p>

	<p>distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p><b>4.2.</b> Es capaz de realizar comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>4, 7, 11, 14, 15, 18 Taller filosófico: Comentario de texto 1-3</p>
	<p><b>5.</b> Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la antropología, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p><b>5.1.</b> Utiliza con rigor términos como observación participante, descripciones <i>emic</i> y <i>etic</i>, hominización, humanización, bipedestación, cultura, aculturación, universal cultural o chamanismo, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando el espacio digital wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p>	<p>3, 5, 9-16, 18,-19 Taller filosófico: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1-3 El club de debate Investigación filosófica Experimento mental.</p>
		<p><b>5.2.</b> Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)</p>	<p>3, 5, 9-16, 18, 19 Taller filosófico: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1-3 El club de debate Investigación filosófica Experimento mental</p>
	<p><b>6.</b> Ser capaz de elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p><b>6.1.</b> Realiza al menos una disertación filosófica y/o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>6, 17, 19 Taller filosófico: Disertaciones filosóficas El club del debate</p>



## Unidad 7. El sentido de la existencia humana

Competencias clave	Objetivos didácticos
<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la antropología filosófica como disciplina filosófica viva, valorando su actualidad, y la necesidad y el vigor de sus planteamientos.</li> <li>• Valorar la diversidad de perspectivas e interpretaciones que sobre la naturaleza humana se puede tener, además de la necesidad de establecer unos mínimos que definan la dignidad específica del ser humano.</li> <li>• Distinguir las concepciones filosóficas que se han ofrecido sobre el ser humano a lo largo de la historia de la filosofía.</li> <li>• Analizar los temas relacionados con el sentido y la existencia del ser humano.</li> <li>• Reconocer, diferenciar y utilizar adecuadamente los conceptos específicos de la antropología filosófica, comprendiéndolos significativamente.</li> </ul>

### Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 7, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La reflexión filosófica sobre el ser humano: la antropología filosófica.</li> <li>• Las concepciones filosóficas del ser humano en</li> </ul>	<p>1. Conocer y reflexionar sobre las distintas concepciones antropológicas a lo largo de la historia de la filosofía</p>	<p>1.1. Identifica los análisis propios de cada etapa de la filosofía, reconociendo los términos y la perspectiva de cada autor. (CAA, CSC, CEC)</p>	<p>5-7, 9-13, 15, 16</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Aplicación y síntesis 1-3</p>
		<p>1.2. Comprende el punto de vista y las limitaciones específicas de un autor determinado a la hora de abordar la cuestión</p>	<p>2, 5-7, 9, 11-13, 16, 20</p>

<p>la filosofía antigua, medieval y moderna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La antropología filosófica contemporánea.</li> <li>Los grandes temas de la antropología filosófica: la libertad y la responsabilidad humanas, la cultura y el universo simbólico, la relación mente-cerebro, el concepto de persona y la consciencia de la muerte.</li> </ul>	comparándolos entre sí. (CL, CAA, CSC, CEC)	antropológica. (CL, CSC, CEC)	
		1.3. Compara los puntos de vista de distintos autores y distintas épocas con relación a su concepción del ser humano. (CAA, CSC, CEC)	7-10, 14, 15, 17 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1, 2
	2. Contextualizar histórica, social y culturalmente las distintas concepciones del ser humano y analizar críticamente la influencia del contexto en esas visiones, además del reconocimiento de concepciones alternativas. (CL, CAA, CSC, CEC)	2.1. Relaciona correctamente determinada concepción antropológica con su período histórico correspondiente. (CAA, CSC, CEC)	1, 2, 4, 6, 7, 9, 10-13, 15-17, 20
		2.2. Explica cómo el contexto histórico, social y cultural ha condicionado determinada concepción filosófica del ser humano y, a su vez, cómo esta ha condicionado a aquella. (CL, CSC, CEC)	1, 2, 4, 6, 7, 9-13, 15, 17, 20
		2.3. Reconoce y valora, en los distintos momentos históricos, visiones alternativas a la concepción hegemónica sobre el ser humano. (CL, CSC, CEC)	14, 16, 21 Taller del filósofo: Investigación filosófica
	3. Analizar e investigar las líneas fundamentales en que la filosofía contemporánea ha reflexionado sobre el ser humano. (CL, CAA, CSC, CEC)	3.1. Analiza las respuestas que las diversas escuelas y autores contemporáneos han ofrecido a la pregunta sobre el ser humano. (CL, CAA, CSC)	18, 20, 21 Taller del filósofo: Comentario de texto 2, 3
		3.2. Realiza alguna investigación propia sobre algún autor contemporáneo al respecto de la problemática de la antropología filosófica. (CL, CAA, CSC)	2, 18 Taller del filósofo: Investigación filosófica
	4. Argumentar, de forma oral y escrita, sobre los grandes	4.1. Utiliza correctamente el vocabulario específico, realizando definiciones y usando los términos correctamente. (CL, CD,	5, 6-8, 10-13, 16, 20, 21 Taller del filósofo:

	temas de la antropología filosófica, como la libertad y la responsabilidad humana, la cultura y el universo simbólico, la relación mente-cerebro, el concepto de persona o la muerte. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	CAA)	Comentario de texto 1-3 Páginas finales: Aplicación y síntesis 1-3 Experimento mental
		4.2. Participa de modo enriquecedor en debates sobre los temas propuestos, aportando una perspectiva propia. (CSC, SIEE, CEC)	1, 18-20 Taller del filósofo: El club de debate
		4.3. Utiliza correctamente la wiki como herramienta de trabajo colaborativo. (CL, CAA, CSC)	8, 11, 18, 21
		4.4. Realiza una disertación bien argumentada sobre alguno de los temas de la unidad. (CL, CAA, SIEE)	10, 22 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
5. Leer comprensivamente, y analizar de forma crítica, textos significativos y breves de pensadores como Platón, Aristóteles, Agustín de Hipona, Pico della Mirandola, Descartes, Rousseau, Epicuro, Marx, Ortega y Gasset o Sartre, identificando la problemática en torno a la condición	5.1. Responde adecuadamente a las preguntas planteadas, demostrando comprensión del texto. (CL, CAA, SIEE)	6, 7, 12, 13, 16, 20, 23 Páginas finales: Comentario de texto 1-3	
	5.2. Realiza correctamente comentarios de los textos propuestos. (CL, CAA, SIEE)	6, 7, 12, 13, 16, 20, 23 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3	
	5.3. Realiza satisfactoriamente las tareas asociadas a los documentos digitales. (CL, CD, CAA, SIEE)	Taller del filósofo: El club de debate	

	<p>humana y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionándolo con lo estudiado y con las perspectivas de otros autores. (CL, CD, CAA, SIEE)</p>		
	<p>6. Seleccionar y sistematizar información obtenida tanto en el libro de texto y en la bibliografía seleccionada como en internet y en los recursos digitales ofrecidos, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. (CL, CD, CAA, SIEE)</p>	<p>6.1. Encuentra información relevante en internet sobre el tema propuesto. (CD, CAA, SIEE)</p>	<p>2, 18 Taller del filósofo: El club de debate Investigación filosófica</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
------------	-------------------------	--------------------------------------	-------------

Competencias clave	Objetivos didácticos
<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar qué significa que el ser humano es un animal simbólico.</li> <li>• Valorar la creatividad como facultad fundamental desde un punto de vista práctico y teórico.</li> <li>• Ofrecer una definición razonada sobre qué es el arte, cuáles son sus límites y funciones, qué tipos de arte podemos distinguir y qué relación existe entre arte y belleza.</li> <li>• Conocer la estética como disciplina filosófica y conceptos como el de la experiencia, la actitud y el juicio estéticos.</li> <li>• Realizar disertaciones, comentarios de texto y debates sobre los temas estudiados.</li> <li>• A partir de unos objetivos y una metodología de investigación, discriminar entre la información disponible.</li> <li>• Utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la estética y la filosofía del arte.</li> </ul>

<p>La capacidad simbólica del ser humano. El hombre como ser simbólico y los diferentes sistemas simbólicos: mito, religión, lenguaje y arte (Cassirer).</p> <p>La creatividad como facultad humana y las fases del proceso creativo (Poincaré).</p> <p>El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad: el arte como justificación o como crítica de la realidad.</p> <p>La belleza.</p> <p>Funciones y tipos de arte.</p> <p>Creación artística y sociedad.</p> <p>La estética como disciplina filosófica.</p> <p>El sentimiento, la experiencia y el juicio estéticos.</p> <p>La filosofía y el arte.</p> <p>La filosofía y la literatura.</p> <p>La filosofía y la música.</p>	<p>1. Comprender en qué consiste la capacidad simbólica del ser humano distinguiendo o entre los conceptos de signo, señal y símbolo, y conociendo los diversos sistemas simbólicos enumerados por Cassirer. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>1.1. Elabora un diagrama en el que se reflejan las relaciones entre signos, señales y símbolos, y define cada uno de esos conceptos. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	1	
		<p>1.2. Explica por qué define Cassirer al ser humano como ser simbólico, y enumera las ventajas que nos proporciona ser capaces de crear y utilizar símbolos. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	4	
		<p>1.3. Realiza un mapa conceptual donde recoge las semejanzas y diferencias entre el arte y el lenguaje como sistemas simbólicos, y una lista de semejanzas y diferencias entre mito y religión. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	3	
	<p>2. Conocer, explicar y valorar la creatividad en su relación con el conocimiento, la ética y la técnica. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>2.1. Explica razonadamente y por escrito las fases del proceso creativo. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	8	Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
		<p>2.2. Realiza un trabajo sobre un científico, un artista o un empresario, reconociendo en todos ellos la importancia de la creatividad en el logro de sus metas. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	7	
	<p>3. Definir en su complejidad qué es el arte, mostrando su relación dialéctica y polifacética con la realidad, así como sus distintas funciones. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>3.1. Diferencia la expresión artística de otros modos de lenguaje simbólico, reconociendo su valor. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	3, 10	Taller del filósofo: Comentario de texto, 1-3 Disertaciones filosóficas
<p>3.2. Valora críticamente la relación entre arte y mercado, debatiendo las ventajas y los inconvenientes de la</p>		6, 9		

	CEC)	inserción del arte en un contexto mercantil. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)	
		3.3. Reflexiona y debate sobre la naturaleza de la belleza en tanto que categoría estética, su condición subjetiva u objetiva, universal o particular. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)	11 Taller del filósofo: El club de debate Investigación filosófica Experimento mental
		3.4. Explica por qué el placer estético, según Kant, es desinteresado, mientras que los placeres sensibles o morales son interesados. (CL, CAA, CEC)	13
	4. Conocer y valorar la estética como disciplina filosófica y la interrelación entre filosofía y arte, así como la capacidad de la filosofía para comprender el juicio estético, los diversos tipos de arte y su significado. (CL, CAA, CEC)	4.1. Enumera las características de la experiencia estética y describe cómo se despliega cada una de ellas. (CL, CAA, CEC)	15, 16 Taller del filósofo: Comentario de texto 2, 3 El club de debate Investigación filosófica
		4.2. Explica por qué el placer estético, según Kant, es desinteresado, mientras que los placeres sensibles o morales son interesados. (CL, CAA, CEC)	17 Taller del filósofo: Comentario de texto 3
	5. Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre filosofía simbólica, estética y filosofía del	5.1. Lee comprensivamente textos de estética y filosofía del arte de autores como Platón, Hume, Kant, Schelling, Schopenhauer, Cassirer, Adorno, Ortega, Mozart, Kandinsky o Marinetti, entre otros. (CL, CAA, CEC)	5, 9, 10, 14 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3

	<p>arte, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CAA, CIE, CEC)</p>	<p>5.2. Realizar comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente. (CL, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>5, 9, 10, 14 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3</p>
	<p>6. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la semiótica, filosofía del arte y la estética, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CM, CD, CAA, CEC)</p>	<p>6.1. Utiliza con rigor términos como arte, belleza, creatividad, estética, experiencia estética, juicio estético, objeto estético, señal, signo o símbolo, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa. (CL, CM, CD, CAA, CEC)</p>	<p>1-4, 12, 14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1-3</p>
		<p>6.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CM, CAA, CSC)</p>	<p>1-4, 12, 14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3</p>
	<p>7. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CM, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>7.1. Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y / o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CM, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>6, 7, 12 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate Investigación filosófica</p>



Contenidos	CAA	SIEE	Estándares de aprendizaje	Indicadores
------------	-----	------	---------------------------	-------------

## Unidad 9. Lógica, retórica y argumentación

Competencias clave	Objetivos didácticos
<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las especificidades de la comunicación humana, valorando su importancia para el desarrollo social y personal.</li> <li>• Conocer los fundamentos básicos de la filosofía del lenguaje y su importancia para comprender las posibilidades y los límites del mismo, así como su relación directa con nuestro pensamiento.</li> <li>• Analizar lógicamente proposiciones sencillas, aplicando las reglas de la lógica de enunciados y resolviendo ejercicios de simbolización, análisis lógico y semántico.</li> <li>• Conocer la retórica y la oratoria y valorar su importancia a la hora de componer discursos eficaces.</li> <li>• Discriminar entre argumentos válidos y falaces, y ser capaces de construir argumentaciones correctas.</li> <li>• Adquirir y utilizar adecuadamente el vocabulario filosófico específico de la lógica y la retórica.</li> </ul>

	evaluación	evaluables	
<p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje.</p> <p>Filosofía del lenguaje.</p> <p>Lenguaje, realidad y verdad: sentido y referencia; teoría figurativa del significado.</p> <p>La lógica: la inferencia deductiva.</p> <p>La lógica proposicional.</p>	<p>1. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y de las sociedades, conociendo los conceptos fundamentales de la filosofía del lenguaje. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>	1.1. Señala tres diferencias entre la comunicación animal y la humana. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	1
		1.2. Pon ejemplos de actos de comunicación en los que están presentes todos los factores que intervienen. (CL, CMCT, CAA, CEC)	2
		1.3. Elabora una tabla en la que recoge las ventajas y los inconvenientes del lenguaje natural y del formal. (CL, CMCT, CAA, CEC)	7
<p>La comprobación de inferencias: formalización de enunciados, tablas de verdad y cálculo de la deducción natural.</p> <p>La retórica y la estructura del discurso.</p> <p>La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la lógica informal.</p>	<p>2. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CSC, CEC)</p>	2.1. Explica la diferencia entre verdad y validez, y cómo afecta esa diferencia a la lógica como ciencia formal. (CL, CMCT, CAA, CEC)	9,10
		2.2. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CSC, CEC)	11-15 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis
		2.3. Realiza correctamente los ejercicios de formalización lógica, análisis semántico y tablas de verdad propuestos. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CSC, CEC)	11-15 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis
	3. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	3.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	16-19 Taller del filósofo: Comentario de texto 1 Discurso retórico Diálogo argumentativo

	SIEE, CEC)	3.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos, estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Taller del filósofo: Comentario de texto 1 Discurso retórico
	4. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	4.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Taller del filósofo: Diálogo argumentativo
		4.2. Distingue un argumento veraz de una falacia. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	20
	5. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre filosofía simbólica, estética y filosofía del arte, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	5.1. Lee comprensivamente textos del arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón y Tácito, así como de autores contemporáneos como Russell. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	4, 5, 8, 16, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
		5.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	4, 5, 8, 16, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3

	<p>6. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la semiótica, filosofía del arte y la estética, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p>	<p>6.1. Utiliza con rigor términos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, <i>exordio</i>, <i>inventio</i>, <i>dispositio</i>, argumentación, <i>elocutio</i>, <i>compositio</i>, <i>actio</i>, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros, y construye un glosario de conceptos de forma colaborativa (CL, CMCT, CD, CAA, CEC).</p>	<p>2, 3, 5, 9-12, 14-20</p> <p>Taller del filósofo::</p> <p>Comentario de texto 1-3</p>
		<p>6.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC).</p>	<p>2, 3, 6, 10-12, 14, 15, 18-20</p> <p>Taller del filósofo::</p> <p>Comentario de texto 1-3</p> <p>Definición de conceptos</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	de	Estándares de aprendizaje evaluables	de	aprendizaje	Indicadores
------------	-------------------------	----	--------------------------------------	----	-------------	-------------

### Unidad 10. Teorías sobre la moral humana

Competencias clave	Objetivos didácticos
<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar qué es la racionalidad práctica y su importancia en el quehacer filosófico y la vida personal y social.</li> <li>• Valorar la ética como la mejor herramienta para la convivencia y el consenso.</li> <li>• Comprender el significado y las implicaciones prácticas del relativismo y el universalismo moral.</li> <li>• Establecer una clasificación completa de las distintas teorías éticas surgidas a lo largo de la historia de la filosofía y que aun hoy se mantienen en disputa.</li> <li>• Profundizar en el conocimiento de las éticas de la justicia y de la felicidad.</li> <li>• Realizar disertaciones, comentarios de texto y debates sobre los temas estudiados.</li> <li>• A partir de unos objetivos y una metodología de investigación, discriminar entre la información disponible.</li> <li>• Adquirir correctamente el vocabulario filosófico específico de la ética y la filosofía práctica.</li> </ul>

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 10, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

<p>La racionalidad práctica.</p> <p>Principales teorías sobre la moral humana.</p> <p>La ética como reflexión sobre la acción moral.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p> <p>El origen de la ética occidental: Sócrates <i>versus</i> sofistas.</p> <p>Éticas de la felicidad.</p> <p>El formalismo ético de Kant.</p> <p>Éticas de la justicia.</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, identificando sus vínculos con la razón teórica y la inteligencia emocional. (CL, CAA, CSC)</p>	1
		<p>1.2. Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>10-12</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Disertaciones filosóficas</p> <p>El club de debate</p>
		<p>1.3. Realiza un mapa conceptual de todos los elementos que intervienen en la acción y las relaciones que existen entre ellos. (CL, CAA, SIEE, CSC)</p>	4
	<p>2. Reconocer el objeto y función de la ética. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>2.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética. (CL, CAA, CSC)</p>	5, 6, 16
		<p>2.2. Elabora un esquema en el que diferencia y relaciona las teorías relativistas y universalistas. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	10, 12
	<p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>16-18</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1</p>
		<p>3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>19-21</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Experimento mental</p>
		<p>3.3. Analiza la relación que existe entre las éticas teleológicas y las éticas</p>	6, 14, 19, 20

		materiales, por una parte, y entre las éticas deontológicas y las éticas formales. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	
		3.4. Señala las principales semejanzas y diferencias entre las teorías éticas que proponen la felicidad como objetivo de la moral y aquellas que persiguen la justicia. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	19 Taller del filósofo: Experimento mental
4. Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre ética, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	4.1. Analiza textos breves de Platón, Aristóteles, Epicuro, Tomás de Aquino, Kant, Stuart Mill, Nietzsche u Ortega. (CL, CAA, CSC, CEC)	3, 6, 8, 11, 13, 16, 19 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3	
	4.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	3, 6, 8, 11, 13, 16, 19 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3	
5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la ética, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	5.1. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando el espacio digital wiki. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	1, 3, 5-9, 13, 16, 19, 20 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1-3 Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental Investigación	

			filosófica
		5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	1, 2, 5, 7, 9, 13, 16, 19, 21 Aplicación y síntesis 3 Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental Investigación filosófica
	6. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CD, CAA, CEC, SIEE, CSC)	6.1. Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y / o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CD, CAA, CEC, SIEE, CSC)	1, 15 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental Investigación filosófica

## Unidad 11. La filosofía en el mundo empresarial

Competencias clave	Objetivos didácticos
--------------------	----------------------



<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las características del saber empresarial como un saber práctico y, por tanto, racional.</li> <li>• Valorar la importancia del trabajo en la construcción del proyecto personal y de la figura del emprendedor en la construcción de la riqueza social.</li> <li>• Reconocer y valorar las aportaciones de la filosofía, empezando por la metafísica y sus planteamientos en torno al ser como proyecto, pasando por la teoría del conocimiento y su reflexión en torno al método, la antropología, la estética y la ética.</li> <li>• Concebir un proyecto empresarial en sus distintas etapas, diseñándolo de modo racional y previsor, y teniendo en cuenta los múltiples factores que determinan su éxito global.</li> <li>• Conocer y valorar la información y la comunicación en el interior de la empresa y de la empresa con la sociedad, sobre criterios éticos y racionales.</li> <li>• Valorar la ética empresarial como un saber práctico encaminado a determinar qué prácticas empresariales son las más adecuadas.</li> </ul>
---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<p>La filosofía y la empresa como proyecto racional.</p> <p>Las aportaciones de la filosofía a la empresa: metafísica, epistemología, antropología, estética y ética.</p> <p>El proyecto empresarial y el proyecto vital.</p> <p>Las etapas del proyecto empresarial: diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación.</p>	<p>1. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto vital y empresarial. (CL, CAA, CSC, SIEE)</p>	<p><b>1.1.</b> Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/ subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros. (CL, CAA, CSC, SIEE)</p>	<p>1, 2, 5, 6, 11, 12</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1</p> <p>Aplicación y síntesis 1</p> <p>Disertaciones filosóficas</p> <p>El club de debate</p> <p>Experimento mental</p>
<p>El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.</p>	<p>2. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para la construcción de un proyecto. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p><b>2.1.</b> Plantea correctamente los interrogantes filosóficos que deben estar en la base de la creación de un proyecto y sabe argumentar la defensa de las respuestas. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>2, 5, 6</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1</p>
<p>La importancia del diálogo, de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios, y de la competencia emocional.</p> <p>La importancia de la ética para establecer el sistema de valores en el trabajo.</p> <p>Los cambios sociales a través del progreso social cultural y el emprendimiento.</p> <p>La razón crítica como reguladora de la acción humana.</p>	<p>3. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p><b>3.1.</b> Diseña un proyecto vital o empresarial sobre la base de la filosofía, valorando la relación entre los pensamientos y las acciones. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p><b>3.2.</b> Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>5, 6</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Experimento mental</p> <p>5, 6, 9</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1</p>
	<p>4. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación, la retórica y la inteligencia emocional</p>	<p><b>4.1.</b> Utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos.</p>	<p>Taller del filósofo:</p> <p>El club de debate</p>

	para organizar la comunicación y la resolución de conflictos. (CL, CAA, CSC, SIEE)	(CL, CAA, CSC, SIEE)	
		4.2. Explica la relación que existe entre la inteligencia emocional y la competencia emocional. (CL, CAA, CSC, CIE)	13 Taller del filósofo: Comentario de texto 2
5.	Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. (CL, CAA, CSC, SIEE))	5.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza. (CL, CAA, CSC, SIEE)	Taller del filósofo: Investigación filosófica
		5.2. Participa activamente en un debate con el tema «¿Es necesaria la ética empresarial?». (CL, CAA, CSC, SIEE)	Taller del filósofo: El club de debate
6.	Valorar la importancia del trabajo para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. (CL, CAA, CSC, SIEE)	6.1. Realiza una disertación sobre la importancia del trabajo para nuestro desarrollo personal y la transformación de la realidad. (CL, CAA, CSC, SIEE)	8 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
7.	Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	7.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
8.	Analizar de forma crítica textos sobre filosofía y empresa, identificando las problemáticas y sus soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden	8.1. Lee comprensivamente textos de Ortega y Gasset, John Whitmore, Platón, Adela Cortina, Daniel Goleman, Ayn Rand, Zygmunt Bauman, entre otros. (CL, CAA, CSC, SIEE,	3, 8, 12, 15 Taller del filósofo: Comentario de texto 1,2,3

	<p>de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	CEC)	
	<p>9. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de filosofía de la empresa, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p><b>8.2.</b> Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>3, 8, 12, 15 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3</p>
	<p>10. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p><b>9.1.</b> Utiliza con rigor términos como inteligencia emocional, <i>coaching</i>, proyecto vital, filosofía de la empresa, mayéutica, <i>mentoring</i>, código ético, proyecto empresarial, ética empresarial o competencia emocional, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p><b>9.2.</b> Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>1, 5, 7, 9-11, 13, 14, 16 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1-3 Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental</p> <p>1, 5, 7, 11, 14 Aplicación y síntesis 3 Disertaciones filosóficas El club de debate Investigación filosófica Experimento mental</p>
		<p><b>10.1.</b> Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y / o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria.</p>	<p>4, 16 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate</p>

		(CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Investigación filosófica
--	--	-------------------------------	--------------------------

## Unidad 12. Fundamentos filosóficos del Estado

Competencias clave	Objetivos didácticos
<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las distintas teorías filosóficas que han explicado el origen de la sociedad, los fundamentos del Estado, y los elementos y características de la organización política.</li> <li>• Distinguir las distintas formas de organización política.</li> <li>• Conocer las diversas teorías sobre la sociedad y la política que los filósofos han planteado a lo largo de su historia.</li> <li>• Comprender las fuentes filosóficas de las que beben las fuerzas políticas que luchan entre sí por el dominio en las sociedades actuales.</li> <li>• Reconocer el valor del pensamiento utópico como herramienta para la transformación social, así como sus limitaciones y peligros.</li> </ul>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
<p>La justicia como virtud ético-política.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Los principales interrogantes de la filosofía política: la justicia según Platón, el convencionalismo en los sofistas, el realismo político de Maquiavelo, el contractualismo de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu, y la paz perpetua de Kant.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo xix: John Stuart Mill.</p> <p>Alienación e ideología según Marx.</p> <p>La disputa política entre Popper y la escuela de Frankfurt.</p> <p>La función del pensamiento utópico.</p> <p>Legalidad y legitimidad.</p>	<p>1. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>1.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>1-4, 10</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1</p>	
		<p>1.2. Elabora una tabla en la que recoge las distintas teorías sobre el origen de la sociedad, qué proponen y en qué época ha predominado cada una de ellas. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	1	
		<p>1.3. Explica la diferencia entre sociedad civil y sociedad política, entre Estado y nación, y entre Gobierno y régimen político. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	2	
		<p>2. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado en la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>2.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>5, 7, 8, 10-15</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 1, 2</p>
			<p>2.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la escuela de Frankfurt. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>7, 16, 17</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Comentario de texto 3</p>
			<p>2.3. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la</p>	<p>4</p> <p>Taller del filósofo:</p> <p>Disertaciones</p>

		arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. (CL, CAA, CEC, CSC)	filosóficas El club de debate Experimento mental
3.	Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. (CL, CAA, CEC, CSC)	3.1. Reflexiona, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CL, CAA, CEC, CSC)	19, 21 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas Experimento mental Investigación filosófica
		3.2. Explica en qué consisten las diferencias entre las utopías y las utopías negativas. (CL, CAA, CEC, CSC)	20, 21 Taller del filósofo: Investigación filosófica
		3.3. Realiza una disertación filosófica sobre la utilidad del pensamiento utópico. (CL, CAA, CEC, CSC)	Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas Experimento mental
4.	Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre filosofía política, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la	4.1. Lee comprensivamente textos de filosofía política de autores como Maquiavelo, Locke, Platón, Marx, Tomás de Aquino, Hobbes, Rousseau, Adam Smith o Popper, entre otros. (CL, CAA, CEC, CSC)	8, 9, 11, 13, 15, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
		4.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente. (CL, CAA, CEC, CSC)	8, 9, 11, 13, 15, 17 Taller del filósofo: Comentario



	propia postura. (CL, CAA, CEC, CSC)		de texto 1-3
	5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la filosofía política, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	5.1. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	1, 2, 5, 6, 8-11, 13, 15, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1, 2
		5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CAA, CEC, CSC)	3, 5, 6, 8, 9-11, 15, 17 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3
	6. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	6.1. Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y/ o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	4 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental Investigación filosófica

## 8.6 Herramientas e instrumentos de calificación

A. Pruebas escritas (exámenes), de los cuales habrá uno o dos por evaluación y tendrán el mismo peso en la calificación de la evaluación. Debe alcanzarse un mínimo de 4,5 de media, en el caso de haber realizado dos exámenes, para sumar las calificaciones obtenidas en los apartados B y C. **Su peso supone un 90% de la calificación en la primera evaluación y un 70% en las dos restantes.**

No se repetirá ningún examen si no es por una causa suficientemente justificada (enfermedad propia u otro motivo de fuerza mayor, según así lo considere el profesor de la materia, que es quien tendrá la última palabra para repetir o no una prueba).

Quienes hablen durante un examen, se les observe con móviles o miren otra cosa que no sea su examen serán calificados con cero puntos.

**B.** Trabajo del alumno, lo que comprenderá el control del trabajo diario de clase, la respuesta a preguntas y ejercicios de clase, la entrega de trabajos escritos, la realización de comentarios de texto, la participación en el blog o wiki si lo hubiera, la asistencia normal a clase, la puntualidad en la realización y entrega de tareas, etc. Cada nota individual de clase será calificada con una de cinco calificaciones posibles: excelente, buena, aceptable, insuficiente, negativa.

- Buena (B): incremento de 0,2.
- Aceptable (B↓): incremento de 0,1.
- Insuficiente (R): sin efecto en la nota ponderada.
- Negativa (-): decremento de 0,3.

Estas calificaciones se reflejarán en el cuaderno del profesor con las nomenclaturas señaladas entre paréntesis y no podrán sumar más de 1 punto ni restar más de 1 a la nota obtenida en el apartado A. La calificación negativa sólo se obtendrá cuando el alumno no realice las tareas encomendadas y/o muestre un comportamiento disruptivo en clase, así como cada vez que se retrase injustificadamente.

Se recuerda que la legislación establece que la asistencia a clase es obligatoria. Los justificantes deben presentarse al profesor en un plazo que no puede exceder de cinco días desde que se produzca la ausencia o retraso. En caso de producirse siete ausencias injustificadas al mes o doce al trimestre se considerará abandono de la materia, se informará al tutor y a jefatura de Estudios y no se podrá obtener más de un 4 en la nota de evaluación. **El peso del apartado B supone un 10% de la calificación.**

**C.** Lecturas de obras de carácter filosófico. En este apartado se incluyen las lecturas de obras de contenido filosófico que tendrán lugar en el segundo y tercer trimestre, las cuales serán establecidas por el profesor y serán objeto de un cuestionario realizado en clase. **El peso del apartado C supone un 20% de la calificación.**

**D.** Trabajos individuales o en grupo y exposición en clase de algunos de los contenidos reflejados en la programación del tercer trimestre siguiendo y cumpliendo una temporalización y unas pautas previamente establecidas por el profesor, así como de lecturas voluntarias de obras filosóficas. Serán calificados de 0 a 2 puntos y se añadirán a la nota total obtenida en el apartado A de la calificación de la evaluación correspondiente para quienes los realicen y expongan, por lo que estos alumnos serán calificados sobre un 120%.

La calificación parcial registrada en boletines y actas será el valor entero más próximo (redondeo) a la nota así calculada. Así, la nota redondeada será 5 cuando la nota exacta sea mayor o igual a 4,7 y no haya ninguna calificación negativa de clase y 4 si la nota es de 4,6 o menor. Este redondeo no tendrá lugar si la nota de clase no supera el 0 en un trimestre.

### 8.7 Recuperaciones

La prueba objetiva (única) de recuperación contribuirá a la nota final de recuperación en un 100% de la calificación de la evaluación, dejando sin efecto la calificación suspensa ordinaria de la evaluación para la obtención de nota de la evaluación final ordinaria.

### 8.8 Evaluación final ordinaria

La nota de la evaluación final ordinaria de junio será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones o en sus respectivas recuperaciones ordinarias, en caso de haber suspendido inicialmente cualquiera de ellas. Caso de haber suspendido alguna de estas recuperaciones parciales, se empleará la nota obtenida en el examen de recuperación final ordinaria, a celebrar en junio. Será preciso en cualquier caso obtener un cinco de nota media para aprobar la materia.

*No se utilizará la media aritmética y la calificación al final del periodo ordinario será de suspenso (cuatro o inferior) si el alumno ha suspendido y no ha recuperado dos evaluaciones o si no se presenta a la recuperación de alguna de ellas en junio.*

#### 8.9 Prueba extraordinaria de septiembre

La nota de la evaluación extraordinaria de septiembre será la obtenida en la prueba única diseñada a tal efecto sobre toda la materia del curso o sobre evaluaciones concretas no superadas, y es preciso obtener un mínimo de cinco para aprobar. Excepcionalmente, en casos límite entre el aprobado y el suspenso, el profesor podrá también tener en cuenta otros factores como pueden ser:

- La trayectoria del alumno a lo largo del curso ordinario: sus calificaciones en las evaluaciones y/o en sus trabajos escritos concretos.
- Demostrar un conocimiento homogéneo de todo el contenido de la asignatura en oposición a un conocimiento fragmentario que puede ser correcto o incluso bueno en algunos temas pero nulo en otros. Dado que la prueba extraordinaria busca evaluar el conocimiento global de la asignatura, se considerará preferible un conocimiento homogéneo (aunque menos brillante) frente a otro que muestre grandes lagunas.

#### 8.10 Ortografía

Atendiendo al objetivo fundamental de Bachillerato de expresarse correctamente en castellano, las incorrecciones ortográficas penalizarán las calificaciones hasta un máximo de -2 pts. Se distinguen dos tipos de incorrecciones:

- a) Aquellas en las que se intercambia una letra por otra (b/v, j/g, etc.) o se añade u omite una letra (típicamente hache).
- b) Aquellas en las que hay un error de acentuación o de puntuación.

Como norma general, cada una de las incorrecciones de tipo a) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,20 puntos sobre 10. Las incorrecciones de tipo b) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,10 puntos sobre 10.

Las penalizaciones por ortografía se aplicarán tanto a las pruebas realizadas en periodo ordinario como extraordinario. Durante el periodo ordinario, las calificaciones parciales (trimestrales) y la calificación final ordinaria (junio) podrán resultar inferiores a cinco como resultado de dichas penalizaciones. Sin embargo, en las calificaciones de las pruebas extraordinarias (septiembre), las penalizaciones por ortografía no podrán ser causa de suspenso, sino que únicamente podrán reducir la nota hasta un mínimo de cinco.

La calificación detraída por este concepto será devuelta al alumno al final de curso si se percibe una mejora ortográfica igual o superior al 50%.

## C. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 1º DE BACHILLERATO

### Introducción

*Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1.º y 2.º de Bachillerato. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Todas las instituciones europeas, así como nacionales establecen como tarea fundamental de todo sistema educativo la contribución al aprendizaje de los valores democráticos con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al Estado de Derecho. La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella «minoría de edad» que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico, no se trata sólo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

En cuanto a los contenidos propios de la materia no pretendemos que sean cerrados y herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

Según la legislación vigente los contenidos se dividirán en tres bloques generales, bloque 1: individuo y relaciones personales, bloque 2: individuo y relaciones sociales y bloque 3: individuo y relaciones políticas. Cada uno de estos bloques trata una de las esferas en las que las personas deben ejercer su ciudadanía, así como aplicar los valores aprendidos. En las relaciones personales trataremos de centrarnos en la construcción de la personalidad del adolescente, así como en las relaciones de pareja, de amistad, con la familia, etc. En las relaciones sociales debe hacerse hincapié en las redes sociales, en las asociaciones cívicas y en las distintas culturas y religiones que coexisten en el mundo. Por último, en cuanto a las relaciones políticas, es muy necesario instruir al alumnado en las distintas teorías político-económicas que tienen acogida en nuestro país y en la Unión Europea, así como conocer el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

Además, la intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas, en una construcción colaborativa y activa de su propio conocimiento y utilizando los medios de información y comunicación a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello, conseguiremos que se desarrollen las competencias clave propuestas en marco educativo europeo para el aprendizaje permanente. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana

(CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3). Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) así como la competencia digital (CD) y la competencia en comunicación lingüística (CCL). El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

## 1 OBJETIVOS

*Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Artículo 3. Objetivos.

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## 1.2 Objetivos de la materia

La materia Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social.
2. Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
4. Conocer y valorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio Europeo de Derechos y Libertades y la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan.
5. Conocer y valorar la igualdad esencial de los seres humanos y la relación existente entre la libertad y la responsabilidad individuales.
6. Reconocer la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Fomentar la corresponsabilidad y el compartir las tareas domésticas y de cuidado, tanto por los hombres como por las mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado Español y de la Unión Europea, sus Instituciones, sus normas y los procesos político-jurídicos, sus valores y símbolos.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
9. Asumir el principio de correlación entre deberes y derechos y reflexionar sobre las causas que provocan la violación de los derechos.
10. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
11. Conocer en sus términos fundamentales la Constitución Española, la Declaración de los Derechos Humanos y el Convenio Europeo de Derechos y Libertades. Valorar las acciones encaminadas a la consecución de una paz y seguridad fundamentadas en el

respeto a estos derechos fundamentales, y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

12. Adquirir un pensamiento crítico y reflexivo, basado en un conocimiento riguroso y bien informado, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

13. Conocer las normas de seguridad vial y las causas y consecuencias de los accidentes de circulación.

3. Asumir una cultura de respeto al medio ambiente y unos hábitos de vida saludables que les protejan ante las enfermedades y ante las adicciones.

## **2 CONTENIDOS, RELEVANCIA Y SENTIDO EDUCATIVO DEL CURRÍCULO**

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales.

Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales.

Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.

Machismo y violencia en las relaciones afectivas.

La capacidad de expresar las emociones.

Relaciones entre iguales.

Relaciones entre hombres y mujeres.

Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia.

El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.

Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.

Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.

Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.

Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.

Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.

Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.

Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?

El problema de los fundamentalismos religiosos.

La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.

El papel de la mujer en las diferentes culturas.

El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.

Constitución y Estado de Derecho.

El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.

La Unión Europea como realidad supranacional.

Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).

Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

## **9 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Los ámbitos de desarrollo de la autonomía personal y el desarrollo de adecuadas habilidades sociales aparecen muy ligados en esta etapa. Los chicos y las chicas de estas edades suelen estar muy interesados por agradar a los demás y por conformar sus actitudes y sus acciones a las normas sociales, especialmente a las del grupo de iguales. Paralelamente, muestran un marcado interés por diferenciarse, por construir su propia imagen y personalidad, y su propio proyecto de vida. Es el período de consolidación de la identidad personal, que se concreta en la adquisición de una conciencia moral autónoma, y, a su vez, de reciprocidad; en la adopción de valores significativos, y en la elaboración de un concepto de sí mismo acompañado de una autoestima adecuada.

Este proceso de afirmación personal tiene lugar a través de la inserción en una cultura de edad que se caracteriza por un estilo de vida peculiar y unos hábitos y valores característicos. Sus potencialidades cognitivas les permiten reflexionar sobre sí mismos, sobre su entorno y abrirse al diálogo con los demás si se propicia un clima de participación democrática, tanto en el entorno escolar como en el familiar.

La etapa se presenta como el momento de la elección vocacional, de la adopción de creencias y actitudes, del compromiso con los valores, del proyecto de vida y, sobre todo, de la formación de la identidad personal y el afianzamiento de una personalidad capaz de autoevaluarse y rectificar, según el proyecto de vida trazado.

Además de tener en cuenta los criterios de evaluación del currículo se tendrán en cuenta otros factores a la hora de evaluar: participación en las actividades del aula, trabajo cotidiano, interés.

Dado el perfil de la materia, los diferentes contenidos se expondrán de manera interactiva y potenciando actividades que supongan el trabajo colaborativo, tales como debates, análisis y resolución de dilemas, y análisis y comentario de documentos audiovisuales directamente relacionados con dichos contenidos.

De ahí que la participación activa del alumnado en tales actividades sea fundamental para la efectiva asimilación de los contenidos y para la adquisición de las competencias clave relacionadas con este proceso de enseñanza aprendizaje (fundamentalmente las competencias social y cívica, digital, aprender a aprender, comunicación lingüística y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

Los criterios de calificación son los siguientes:



Teniendo en cuenta lo establecido:

➤ **Participación activa en clase, preparación y realización de debates: 20% calificación.**

➤ **realización de trabajos de investigación, actividades y comentarios de herramientas audiovisuales: 80% calificación.**

Puesto que esta es una materia de nuestra Comunidad Autónoma y en la normativa correspondiente no se desarrollan los estándares de aprendizaje evaluables, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar, tendremos en cuenta los criterios de evaluación que sí vienen detallados y la relación de estos con las competencias básicas.

Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los criterios de evaluación y las competencias que con ellos se relacionan. Los criterios de evaluación han de servir como referente para la evaluación y siempre implicarán la adquisición de los contenidos asociados.

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

- Cuaderno del profesor.

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de páginas donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera de los tratados en esta Programación.

Se recuerda que la legislación establece que la asistencia a clase es obligatoria. Los justificantes deben presentarse al profesor en un plazo que no puede exceder de cinco días desde que se produzca la ausencia o retraso. En caso de producirse tres ausencias injustificadas al trimestre se considerará abandono de la materia, se informará al tutor y a jefatura de Estudios y no se podrá obtener más de un 4 en la nota de evaluación.

## 9.1 Ortografía

Atendiendo al objetivo fundamental de Bachillerato de expresarse correctamente en castellano, las incorrecciones ortográficas penalizarán las calificaciones hasta un máximo de -2 pts. Se distinguen dos tipos de incorrecciones:

- a) Aquellas en las que se intercambia una letra por otra (b/v, j/g, etc.) o se añade u omite una letra (típicamente hache).
- b) Aquellas en las que hay un error de acentuación o de puntuación.

Como norma general, cada una de las incorrecciones de tipo a) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,20 puntos sobre 10. Las incorrecciones de tipo b) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,10 puntos sobre 10.

Las penalizaciones por ortografía se aplicarán tanto a las pruebas o trabajos escritos realizados en periodo ordinario como extraordinario. Durante el periodo ordinario, las calificaciones parciales (trimestrales) y la calificación final ordinaria (junio) podrán resultar inferiores a cinco como resultado de dichas penalizaciones. Sin embargo, en las calificaciones de las pruebas extraordinarias (septiembre), las penalizaciones por ortografía no podrán ser causa de suspenso, sino que únicamente podrán reducir la nota hasta un mínimo de cinco.

## 9.2 Recuperación

Como marca la legislación educativa, la evaluación ha de ser continua. En nuestro caso, se concreta del siguiente modo.

En el caso de aquéllos/as alumnos/as que no obtuvieran una calificación positiva en la 1ª y 2ª Evaluación se aplicarán las siguientes medidas:

- Realizar y entregar las actividades no realizadas en su momento y rectificar las que se hubieran realizado incorrectamente.
- Realización y entrega de actividades específicas propuestas por el profesorado.
- Análisis y rectificación de la actitud hacia la materia en la correspondiente evaluación no superada. En el caso de aquéllos/as alumnos/as que, a pesar de las medidas anteriores, sigan sin superar la 1ª y 2ª Evaluaciones, se les aplicará la siguiente medida durante la última evaluación: realización y entrega de una batería de actividades propuesta por el profesorado.

En el caso de aquéllos/as alumnos/as que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio, en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán entregar una batería de actividades propuesta por el profesorado (tales actividades se le detallarán en el informe de recuperación que se les entregará a fin de curso).

## **D. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 2º DE BACHILLERATO**

### **1 CONTENIDOS, RELEVANCIA Y SENTIDO EDUCATIVO DEL CURRÍCULO**

#### **1.1 Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos II. 2º Bachillerato.**

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales. Autonomía personal y relaciones interpersonales.

Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.

Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres.

Breve historia del feminismo.

Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político.

Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza.

Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.

Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).

Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.

Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo

como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.

El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad.

Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.

El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.

Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y Estado de Derecho.

El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.

La Unión Europea como espacio supranacional.

El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).

Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

### **1.2 Relevancia y sentido educativo.**

Se tratan aspectos relativos a las relaciones humanas desde el respeto a la dignidad personal y la igualdad de derechos individuales, el reconocimiento de las diferencias, el rechazo a las discriminaciones y el fomento de la solidaridad. Asimismo, se abordan aspectos relativos a la participación y representación en el centro escolar y el compromiso con actividades sociales y de voluntariado, encaminadas a lograr una sociedad justa y solidaria.

Se profundiza en cuestiones como los Deberes y derechos ciudadanos, ya trabajados en cursos anteriores. Además del conocimiento de los principios recogidos en los textos internacionales, se propone la reflexión en el sentido de dichos principios, en la identificación de situaciones de violación de los derechos humanos y en la actuación que corresponde a los Tribunales Ordinarios y a los Tribunales Internacionales cuando esas situaciones de violación de los derechos humanos se producen.

Se incluye contenidos relativos a la diversidad social y al funcionamiento de los Estados democráticos, centrándose particularmente en el modelo político español. Al referirse a la ciudadanía en un mundo global, se abordan algunas de las características de la sociedad actual: las diferencias entre distintas regiones del mundo, el proceso de globalización e interdependencia, los principales conflictos del mundo actual, así como el papel de los organismos internacionales e instituciones europeas en su prevención y resolución.

Se parte también del análisis de las relaciones interpersonales y de la convivencia, analizando la libertad y responsabilidad como características que definen a la persona y que hacen posible la convivencia.

El estudio de los Derechos Humanos, desde la perspectiva ética y moral, lleva al alumnado a la comprensión de los fundamentos morales de la convivencia.

Además, adoptar la perspectiva de la filosofía moral, ayuda de modo específico a situar los problemas ético-políticos y ético-jurídicos en un nivel de universalidad y de abstracción racional, lo que permite desarrollar en los alumnos la capacidad crítica y argumentativa de un modo eminente. En este sentido, resulta imprescindible proporcionar a los alumnos una fundamentación filosófica de la especificidad moral de los seres humanos y el conocimiento de algunos conceptos claves de la moralidad humana (libertad, autonomía, valor, norma, derecho, deber, etc.) y, junto a ello, una breve introducción a las principales teorías éticas del mundo occidental.

## **2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

1ª Evaluación: Bloque 1 2ª Evaluación: Bloque 2 3ª Evaluación: Bloque 3

## **3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Los ámbitos de desarrollo de la autonomía personal y el desarrollo de adecuadas habilidades sociales aparecen muy ligados en esta etapa. Los chicos y las chicas de estas edades suelen estar muy interesados por agradar a los demás y por conformar sus actitudes y sus acciones a las normas sociales, especialmente a las del grupo de iguales. Paralelamente, muestran un marcado interés por diferenciarse, por construir su propia imagen y personalidad, y su propio proyecto de vida. Es el período de consolidación de la identidad personal, que se concreta en la adquisición de una conciencia moral autónoma, y, a su vez, de reciprocidad; en la adopción de valores significativos, y en la elaboración de un concepto de sí mismo acompañado de una autoestima adecuada.

Este proceso de afirmación personal tiene lugar a través de la inserción en una cultura de edad que se caracteriza por un estilo de vida peculiar y unos hábitos y valores característicos. Sus potencialidades cognitivas les permiten reflexionar sobre sí mismos, sobre su entorno y abrirse al diálogo con los demás si se propicia un clima de participación democrática, tanto en el entorno escolar como en el familiar.

La etapa se presenta como el momento de la elección vocacional, de la adopción de creencias y actitudes, del compromiso con los valores, del proyecto de vida y, sobre todo, de la formación de la identidad personal y el afianzamiento de una personalidad capaz de autoevaluarse y rectificar, según el proyecto de vida trazado.

Además de tener en cuenta los criterios de evaluación del currículo se tendrán en cuenta otros factores a la hora de evaluar: participación en las actividades del aula, trabajo cotidiano, interés.

Dado el perfil de la materia, los diferentes contenidos se expondrán de manera interactiva y potenciando actividades que supongan el trabajo colaborativo, tales como debates, análisis y resolución de dilemas, y análisis y comentario de documentos audiovisuales directamente relacionados con dichos contenidos.

De ahí que la participación activa del alumnado en tales actividades sea fundamental para la efectiva asimilación de los contenidos y para la adquisición de las competencias clave relacionadas con este proceso de enseñanza aprendizaje (fundamentalmente las competencias social y cívica, digital, aprender a aprender, comunicación lingüística y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

Los criterios de calificación son los siguientes: Teniendo en cuenta lo establecido:

**90 % de la calificación se corresponde a la realización de tareas y el 10 % a la actitud.**

**El 90 % de la calificación por tareas se desglosa del siguiente modo: 50 % de la calificación global de la evaluación ( 5 puntos de 10) corresponderá a actividades que el**

**alumno realizará en la plataforma Moodle, otro 30 % se corresponderá a las exposiciones que los alumnos realizarán en clase y, finalmente, otro 10 % a un debate.**

Puesto que esta es una materia de nuestra Comunidad Autónoma y en la normativa correspondiente no se desarrollan los estándares de aprendizaje evaluables, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar, tendremos en cuenta los criterios de evaluación que sí vienen detallados y la relación de estos con las competencias básicas.

Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los criterios de evaluación y las competencias que con ellos se relacionan. Los criterios de evaluación han de servir como referente para la evaluación y siempre implicarán la adquisición de los contenidos asociados.

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los

conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

- Cuaderno del profesor.

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de páginas donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera de los tratados en esta Programación.

Se recuerda que la legislación establece que la asistencia a clase es obligatoria. Los justificantes deben presentarse al profesor en un plazo que no puede exceder de cinco días desde que se produzca la ausencia o retraso. En caso de producirse tres ausencias injustificadas al trimestre se considerará abandono de la materia, se informará al tutor y a jefatura de Estudios y no se podrá obtener más de un 4 en la nota de evaluación.

### **3.1 Ortografía**

Atendiendo al objetivo fundamental de Bachillerato de expresarse correctamente en castellano, las incorrecciones ortográficas penalizarán las calificaciones hasta un máximo de -2 ptos. Se distinguen dos tipos de incorrecciones:

- a) Aquellas en las que se intercambia una letra por otra (b/v, j/g, etc.) o se añade u omite una letra (típicamente hache).
- b) Aquellas en las que hay un error de acentuación o de puntuación.

Como norma general, cada una de las incorrecciones de tipo a) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,20 puntos sobre 10. Las incorrecciones de tipo b) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,10 puntos sobre 10.

Las penalizaciones por ortografía se aplicarán tanto a las pruebas o trabajos escritos realizados en periodo ordinario como extraordinario. Durante el periodo ordinario, las

calificaciones parciales (trimestrales) y la calificación final ordinaria (junio) podrán resultar inferiores a cinco como resultado de dichas penalizaciones. Esta puntuación será recuperada al final de curso si en la observación que se realice de los exámenes el profesor detecte una mejoría ortográfica del 50% o más con respecto al principio de curso. En las calificaciones de las pruebas extraordinarias (septiembre), las penalizaciones por ortografía no podrán ser causa de suspenso, sino que únicamente podrán reducir la nota hasta un mínimo de cinco.

### **3.2 Recuperación**

Como marca la legislación educativa, la evaluación ha de ser continua. En nuestro caso, se concreta del siguiente modo.

En el caso de aquéllos/as alumnos/as que no obtuvieran una calificación positiva en la 1ª y 2ª Evaluación se aplicarán las siguientes medidas:

- Realizar y entregar las actividades no realizadas en su momento y rectificar las que se hubieran realizado incorrectamente.
- Realización y entrega de actividades específicas propuestas por el profesorado.
- Análisis y rectificación de la actitud hacia la materia en la correspondiente evaluación no superada. En el caso de aquéllos/as alumnos/as que, a pesar de las medidas anteriores, sigan sin superar la 1ª y 2ª Evaluaciones, se les aplicará la siguiente medida durante la última evaluación: realización y entrega de una batería de actividades propuesta por el profesorado.

En el caso de aquéllos/as alumnos/as que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio, en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán entregar una batería de actividades propuesta por el profesorado (tales actividades se le detallarán en el informe de recuperación que se les entregará a fin de curso).





## E. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

### 2. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

El currículo de Historia de la Filosofía de 2.º Bachillerato se ha estructurado en 14 unidades didácticas. A continuación se establece la secuencia general del curso. La temporalización será la siguiente:

- En el primer trimestre se trabajará la filosofía antigua y la Alta Edad Media
- En el segundo trimestre se trabajará la Baja Edad Media y la filosofía moderna
- En el tercer trimestre se trabajará la filosofía contemporánea.

#### UNIDADES DIDÁCTICAS:

##### FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL

-Contexto de la Filosofía Antigua

-Sócrates (s. V a. C.)

*Ironía y mayéutica*

-Platón (ss. V-IV a. C.)

*Metafísica:*

• *Los dos mundos*

*Teoría del conocimiento:*

• *Dos tipos de conocimiento*

*Antropología:*

• *El alma y el cuerpo*

*Ética:*

• *Las virtudes y la felicidad*

*Política:*

• *La ciudad justa*

-Aristóteles (s. IV a. C.)

*Física y metafísica:*

• *Naturaleza, hilemorfismo y teleologismo*

*Teoría del conocimiento:*

• *Desde los sentidos al entendimiento*

*Antropología:*

• *El alma y el cuerpo*

*Ética:*

• *La felicidad y la virtud*

*Política:*

• *El hombre como animal político*

-Contexto de la Filosofía Medieval

-Agustín de Hipona (ss. IV-V)

*Prioridad de la fe sobre la razón y adecuación del orden político a la fe*

-Tomás de Aquino (s. XIII)

*Relación entre razón y fe*

-Guillermo de Ockham (s. XIV)

*Separación entre Iglesia y Estado*

## FILOSOFÍA MODERNA

-Contexto de la Filosofía Moderna I (Renacimiento, Revolución Científica y Racionalismo)

-Nicolás Maquiavelo (ss. XV-XVI)

*Si los políticos tienen que cumplir las normas éticas. Relación entre ética y política*

-Galileo Galilei (ss. XVI-XVII)

-Contexto de la Filosofía Moderna II (Racionalismo, Empirismo e Ilustración)

-René Descartes (s. XVII)

*Racionalismo y Método*

*Duda metódica y Cogito ergo sum*

*Res cogitans y mecanicismo (la sustancia pensante y la sustancia extensa)*

-Baruch Spinoza (s. XVII)

-John Locke (s. XVII)

*La tolerancia*

-David Hume (s. XVIII)

*Empirismo*

*Crítica de la causalidad*

*El sentimiento moral y la simpatía*

-Jean-Jacques Rousseau (s. XVIII)

*Libertad, soberanía del pueblo e igualdad*

-Immanuel Kant (s. XVIII) (dos comentarios de texto)

*El criticismo: la razón teórica y la razón práctica*

*Las condiciones de posibilidad de la ciencia y la metafísica*

*Ética universal*

*El hombre como fin*

## FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

-Contexto de la Filosofía Contemporánea (siglo XIX)

-Georg Wilhelm Friedrich Hegel (ss. XVIII-XIX)

*La dialéctica*

-Karl Marx (s. XIX)

*Alienación e ideología*

*Materialismo histórico y comunismo*

-Friedrich Nietzsche (s. XIX)

*Crítica de la cultura occidental*

*El superhombre, el eterno retorno y la voluntad de poder*

-Contexto de la Filosofía Contemporánea (siglo XX)

-Wittgenstein (s. XX)

-Ortega y Gasset (s. XX)

-Jean-Paul Sartre (s. XX)

-Jürgen Habermas (s. XX)

### **5.1 Criterios de evaluación, herramientas e instrumentos de calificación**

Ante la imposibilidad manifiesta de calificar todos los estándares de aprendizaje individualmente por el elevado número de estándares y de alumnos a evaluar se calificarán todos en su conjunto mediante las herramientas evaluativas expuestas en este apartado, de tal forma que una calificación global de 0 a 4 indicará que no se han conseguido adquirir los aprendizajes mínimos, entre 5 y 6 indicará que se han conseguido suficientemente, entre 7 y 8 que se han conseguido notablemente y entre 9 y 10 que su consecución ha sido excelente. Para comprobar todos los criterios alcanzados nos serviremos de los siguientes procedimientos de evaluación:

A. Pruebas escritas (exámenes), de los cuales habrá dos por evaluación: uno tipo PEvAU tendrá un peso del 30%, a otro tipo test le corresponderá el 40% de la calificación. **Por lo tanto, la ponderación de ambos exámenes suponen un 70% de la calificación de cada evaluación.**

No se repetirá ningún examen si no es por una causa suficientemente justificada (enfermedad propia u otro motivo de fuerza mayor, según así lo considere el profesor de la materia, que es quien tendrá la última palabra para repetir o no una prueba).

Quienes hablen durante un examen o miren otra cosa que no sea su examen serán calificados con cero puntos.

B Tareas del alumnado: Realización de diversas actividades y tareas en el Aula Virtual de Filosofía (Moodle). Estas tareas y actividades tendrán un peso del **20% de la calificación** de la evaluación.

C Actitud: **El 10%** restante de la calificación corresponde a la actitud, que comprende no solo el comportamiento, sino también la puntualidad y participación del alumnado.

D Se recuerda que la legislación establece que la asistencia a clase es obligatoria. Los justificantes deben presentarse al profesor en un plazo que no puede exceder de cinco días desde que se produzca la ausencia o retraso. En caso de producirse cinco ausencias injustificadas al trimestre se considerará a bandono de la materia, se informará al tutor y a jefatura de Estudios y no se podrá obtener más de un 4 en la nota de evaluación.

La calificación parcial registrada en boletines y actas será el valor entero más próximo (redondeo) a la nota así calculada. Así, la nota redondeada será 5 cuando la nota exacta sea mayor o igual a 4,5 y no haya ninguna calificación negativa de clase y 4 si la nota es de 4,4 o menor.

## 5.2 Recuperaciones

La prueba objetiva de recuperación contribuirá a la nota final de recuperación en un 100% de la calificación de la evaluación, dejando sin efecto la calificación suspensa ordinaria de la evaluación para la obtención de nota de la evaluación final ordinaria. Esta prueba objetiva se dividirá en dos partes: test (60% de la nota) y operaciones PEvAU (40% de la calificación)

## 5.3 Evaluación final ordinaria

La nota de la evaluación final ordinaria de junio será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones o en sus respectivas recuperaciones ordinarias, en caso de haber suspendido inicialmente cualquiera de ellas. Caso de haber suspendido alguna de estas recuperaciones parciales, se empleará la nota obtenida en el examen de recuperación final ordinaria, a celebrar en mayo. Será preciso en cualquier caso obtener un cinco de nota media para aprobar la materia.

La nota final se podrá incrementar hasta en un punto si el alumno realiza la lectura de *Apología de Sócrates* de Platón. Para ello a final de curso se realizará un control de lectura. El alumnado que obtenga al menos un 5 en dicho control incrementará la nota del siguiente modo: la calificación del control se multiplicará por 0,1 y el resultado se añadirá a la calificación final. Ejemplo: un  $7 \times 0,1 = 0,7$ . Se añadirá, por tanto, en este caso 0,7 a la nota final. Si la nota final es 7, pasa a ser 7,7 y se redondeará, como se explica en el siguiente párrafo a 8.

No se utilizará la media aritmética y la calificación al final del periodo ordinario será de suspenso (cuatro o inferior) si el alumno ha suspendido y no ha recuperado dos evaluaciones o si no se presenta a la recuperación de alguna de ellas en mayo.

#### **5.4 Prueba extraordinaria de septiembre**

La nota de la evaluación extraordinaria de septiembre será la obtenida en la prueba única diseñada a tal efecto sobre toda la materia del curso o sobre evaluaciones concretas no superadas, y es preciso obtener un mínimo de cinco para aprobar. Excepcionalmente, en casos límite entre el aprobado y el suspenso, el profesor podrá también tener en cuenta otros factores como pueden ser:

La trayectoria del alumno a lo largo del curso ordinario: sus calificaciones en las evaluaciones y/o en sus trabajos escritos concretos.

Demostrar un conocimiento homogéneo de todo el contenido de la asignatura en oposición a un conocimiento fragmentario que puede ser correcto o incluso bueno en algunos temas pero nulo en otros. Dado que la prueba extraordinaria busca evaluar el conocimiento global de la asignatura, se considerará preferible un conocimiento homogéneo (aunque menos brillante) frente a otro que muestre grandes lagunas.

#### **5.5 Ortografía**

Atendiendo al objetivo fundamental de Bachillerato de expresarse correctamente en castellano, las incorrecciones ortográficas penalizarán las calificaciones hasta un máximo de -2 ptos. Se distinguen dos tipos de incorrecciones:

- a) Aquellas en las que se intercambia una letra por otra (b/v, j/g, etc.) o se añade u omite una letra (típicamente hache).
- b) Aquellas en las que hay un error de acentuación o de puntuación.

Como norma general, cada una de las incorrecciones de tipo a) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,20 puntos sobre 10. Las incorrecciones de tipo b) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,10 puntos sobre 10.

Las penalizaciones por ortografía se aplicarán tanto a las pruebas realizadas en periodo ordinario como extraordinario. Durante el periodo ordinario, las calificaciones parciales (trimestrales) y la calificación final ordinaria (junio) podrán resultar inferiores a cinco como resultado de dichas penalizaciones. Esta puntuación será recuperada al final de curso si en la observación que se realice de los exámenes el profesor detecte una mejoría ortográfica del 50% o más con respecto al principio de curso. En las calificaciones de las pruebas extraordinarias (septiembre), las penalizaciones por ortografía no podrán ser causa de suspenso, sino que únicamente podrán reducir la nota hasta un mínimo de cinco.

## **PSICOLOGÍA 2º BACH.**

Los contenidos se organizan en seis bloques.

Bloque 1. La psicología como ciencia

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. Bloque 4.

Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. Bloque 5. La

construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. Bloque 6. Psicología

social y de las organizaciones.

La previsión establece que se trabajen por trimestres los siguientes contenidos:

Primer trimestre, unidades 1 a 5

Segundo trimestre, unidades 6 a 10

Tercer trimestre, unidades 11 a 15

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**A. Pruebas escritas (exámenes)**, de los cuales habrá uno o dos por evaluación y tendrán el mismo peso en la calificación de la evaluación. **Suponen el 40% de la calificación de la evaluación.** No se repetirá ningún examen si no es por una causa suficientemente justificada (enfermedad propia u otro motivo de fuerza mayor, según así lo considere el profesor de la materia).

**Tareas realizadas por el alumno:** se dividen en dos bloques: El primer bloque son las actividades realizadas y entregadas a través de la plataforma Moodle Aula Virtual de Filosofía (<http://www.kant1724.activemoodle.com>), las cuales tendrán un valor 25% de la nota de evaluación. Otro 25% saldrá de la tarea específica de cada trimestre: en la 1ª evaluación una representación, por grupos, de un caso clínico, en la 2ª evaluación un concurso fotográfico de ilusiones ópticas (individual o por grupos) y en la 3ª evaluación un trabajo libre (individual) sobre los temas tratados en el curso.

En cuanto al concurso fotográfico se darán tres premios. El participante o participantes que obtengan el primer premio obtendrá un 10. Al 2º premio le corresponderá un 9 y al tercer premio un 8. El resto de participantes obtendrá un 7. El jurado de estos premios será toda la comunidad educativa (profesores, alumnos, personal administrativo...) que votarán a favor de las que consideren mejores fotografías, las cuales serán expuestas en los pasillos del centro.

El total de este apartado supone el 50% de la calificación de cada evaluación.

**B. Actitud.** La actitud tiene un peso del 10% de la evaluación. En este apartado se recoge no solo el comportamiento sino la participación y puntualidad del alumnado.

Los justificantes por ausencia o retraso deben presentarse al profesor en un plazo que no puede exceder de tres días. En caso de producirse cinco de ausencias injustificadas al trimestre se considerará abandono de la materia, se perderá la evaluación

continua, se amonestará al alumno, se informará al tutor y a jefatura de Estudios y no se podrá obtener más de un 4 en la nota de evaluación.

~~B. Lecturas obligatorias, una por curso académico. Los alumnos tienen la posibilidad de leer, voluntariamente, las siguiente obra: *El hombre que confundió a su mujer con su sombrero* de O. Sacks. Al final de curso se realizará un control de lectura de este libro. Aquellos alumnos que superen este control con una calificación de al menos un 5 subirán la calificación final del siguiente modo: la nota del control de lectura se multiplicará por 0,1 y el resultado se agregará a la calificación final. Ejemplo: un  $7 \times 0,1 = 0,7$ . Se añadirá, por tanto, en este caso 0,7 a la nota final. Si la nota final es 7, pasa a ser 7,7 y se redondeará, como se explica en el siguiente párrafo a 8.~~

La calificación parcial registrada en boletines y actas será el valor entero más próximo (redondeo) a la nota así calculada. Así, la nota redondeada será 5 cuando la nota exacta sea mayor o igual a 4,5, y de 4 si la nota es de 4,4 o menor.

### 7.1.1 Recuperaciones

La prueba objetiva (única) de recuperación contribuirá a la nota final de recuperación en un 100% de la calificación de la evaluación, dejando sin efecto la calificación suspensa ordinaria de la evaluación para la obtención de nota de la evaluación final ordinaria.

### 7.1.2 Evaluación final ordinaria

La nota de la evaluación final ordinaria de junio será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones o en sus respectivas recuperaciones ordinarias, en caso de haber suspendido inicialmente cualquiera de ellas. Caso de haber suspendido alguna de estas recuperaciones parciales, se empleará la nota obtenida en el examen de recuperación final ordinaria. Será preciso en cualquier caso obtener un cinco para aprobar la materia.

No se utilizará la media aritmética y la calificación al final del periodo ordinario será de suspenso (cuatro o inferior) si el alumno ha suspendido y no ha recuperado dos evaluaciones o si no se presenta a alguna recuperación pendiente en junio.

### 7.1.3 Prueba extraordinaria

La nota de la evaluación extraordinaria de septiembre será la obtenida en la prueba única diseñada a tal efecto de toda la materia del curso, y es preciso obtener un mínimo de cinco para aprobar la materia. Excepcionalmente, en casos límite entre el aprobado y el suspenso, el profesor podrá también tener en cuenta otros factores como pueden ser:

- La trayectoria del alumno a lo largo del curso ordinario: sus calificaciones en las evaluaciones y/o en sus trabajos escritos concretos.
- Demostrar un conocimiento homogéneo de todo el contenido de la asignatura en oposición a un conocimiento fragmentario que puede ser correcto o incluso bueno en algunos temas pero nulo en otros. Dado que la prueba extraordinaria busca evaluar el conocimiento global de la asignatura, se considerará preferible un conocimiento homogéneo (aunque menos brillante) frente a otro que muestre grandes lagunas.

### 7.1.4 Ortografía

Las incorrecciones ortográficas penalizarán las calificaciones hasta un máximo de -2 pts. Se distinguen dos tipos de incorrecciones:

- a) Aquellas en las que se intercambia una letra por otra (b/v, j/g, etc.) o se añade u omite una letra (típicamente hache).
- b) Aquellas en las que hay un error de acentuación o de puntuación.

Como norma general, cada una de las incorrecciones de tipo a) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,20 puntos sobre 10. Las incorrecciones de tipo b) reducen la puntuación obtenida en la prueba en -0,10 puntos sobre 10.

Las penalizaciones por ortografía se aplicarán tanto a las pruebas realizadas en periodo ordinario como extraordinario.

Durante el periodo ordinario, las calificaciones parciales (trimestrales) y la calificación final ordinaria (junio) podrán resultar inferiores a cinco como resultado de dichas penalizaciones. Sin embargo, en las calificaciones de las pruebas extraordinarias



(septiembre), las penalizaciones por ortografía no podrán ser causa de suspenso, sino que únicamente podrán reducir la nota hasta un mínimo de cinco.

Se recuperará la puntuación perdida al final de curso si se computa una mejora ortográfica que suponga al menos un 50% menos de faltas ortográficas de las cometidas al inicio de curso.